

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso: 09/08/2024

Vigencia del aviso: Permanente

Información no publicada: Laudos Arbitrales

Rubro al que pertenece: Contratación de bienes y servicios

Motivo de la no publicación: La Subunidad de Abastecimiento, informa que, durante el segundo trimestre del año 2024, no hubo controversias con los proveedores en materia de contrataciones públicas; por tanto, no registraron se laudos arbitrales

*En el marco de nuestras competencias podemos informar las solicitudes de arbitrajes toda vez que, los laudos son de conocimiento de la Procuraduría Pública encargada de la Defensa Legal de la entidad.

ABOG. CARLA VANESSA CARO APONTE

Jefa de la Subunidad de Abastecimiento

Documento Firmado Digitalmente

PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES